



**PLAN DE AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD
GESTIÓN DOCUMENTAL**

Informe año:	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	5	8	2021

PROCESO (S) AUDITADO (S):	RELACIONE LOS PROCESOS:	Auditoría No.	Fecha de Elaboración:		
			DD	MM ⁰¹	AAAA
ESTRATÉGICOS:	Gestión Documental	Fecha de Elaboración:	5	8	2021
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.
ALCANCE:
Verificación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA.
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):
Centro de documentación Judicial – Gestión Documental



CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

AUDITOR LIDER			
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO		
	CELULAR	E-MAIL	
Rodrigo Batanero Urueña	3163973548	rbataneu@cendoj.ramajudicial.gov.co	
EQUIPO AUDITOR			
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO		
	CELULAR/ NUMERO INSTITUCIONAL	E-MAIL	
AUDITORES OBSERVADRES			
NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN DE CONTACTO		
	CELULAR	E-MAIL	



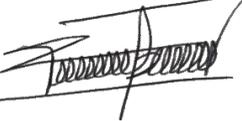
AGENDA DE LA AUDITORÍA

Fecha	Hora		Actividades	Auditado	Auditor	Lugar
	Inicio	Final				
18 de agosto de 2021	2:00 pm.	5:00 pm.	Reunión de apertura.	Doctora Paola Zuluaga Montana, Directora Centro de Documentación Judicial- Líder del proceso Gestión Documental	Rodrigo Batanero Urueña	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTdjYWNINzAtYzYzZS00ZDJhLTk5MjMtNWl5MjhkM2U0ZmZm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%226b391355-ef44-4f69-b6f7-a146ea4a09c1%22%7d
			Revisión del Conocimiento del Contexto de la organización. Necesidades y expectativas de las partes interesadas (Desde la perspectiva de las normas ISO 9001:2015 y NTC 6256:2018			
			Revisión de la Planificación y control operacional de los procesos. Revisión Caracterización, procedimientos (Ciclo PHVA, evidencia de productos).			
			Revisión de las Acciones para abordar riesgos y oportunidades del proceso. Revisión de riesgos (identificación, valoración y tratamiento de riesgos).			
			Revisión de mecanismos de seguimiento y evaluación (Informes de Seguimiento, Indicadores de Gestión).			
			Revisión al Control de Salidas No Conformes (Identificación, registro, tratamiento). Información documentada			
			Revisión de Acciones de Gestión (Preventivas, correctivas y de mejora).			
			Reunión de cierre. Conclusiones.			

OBSERVACIONES:

El desarrollo de la auditoría interna de calidad se realizará a través de la plataforma tecnológica TEAMS, - el grupo auditado podrá convocar al personal que considere necesario la presencia en dicha actividad manifestándolo a través del correo electrónico proporcionado por el auditor líder, con el fin de realizar la invitación y convocatoria a la misma.



ELABORADO POR (Auditor Líder/Equipo Auditor)	APROBADO POR (Líder o Enlace de Proceso)	FECHA
Nombre: Rodrigo Batanero Uruña	Nombre: Paola Zuluaga Montana	
Firma: 	Firma: 	6 de agosto de 2021